

€.,

€;;

() ()

(j.:

(

RVL Consultores & Auditores Cía, Ltda.

CAMARAGUA PISCIFACTORIAS S.A.

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018



## RVL Consultores & Auditores Cia. Ltda.

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de Camaragua Piscifactorias S.A.

#### Informe sobre la Auditoria de los Estados Financieros

#### Opinión

Hemos auditado los estados de situación financiera de Camaragua Piscifactorias S.A., al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como sus notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Camaragua Piscifactorias S.A., at 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES) y disposiciones reglamentarias de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y del Servicio de Rontas Internas.

### Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen en el subtituio "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de estados linancieros establecidos en el Código de Ética del Contador Público Ecuatoriano; y, hemos cumplido las demás responsabilidades en relación con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Énfasis sobre la situación accionaria

Como está indicado en la Nota 12 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, los accionistas titulares del 100% del paquete accionario de la Compañía se encuentran fallecidos, por lo que la Administración ha realizado la inscripción de la Posesión Efectiva de los bienes de aquellos herederos que presentaron tal documentación debidamente certificada, estando en proceso la transmisión de las acciones y los demás actos jurídicos pertinentes. Nuestra opinión por el año 2019 y 2018 no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

#### Énfasis sobre la rentabilidad de la Compañía

Como se indica en la Nota 18 a los estados financieros la Compañía durante los últimos 3 años no ha obtenido ingresos operacionales y sus actividades se han limitado al cumplimiento de responsabilidades tributarias, fiscales y societarias para mantener activa la Compañía. La Administración analiza las alternativas para continuar operando sobre bases rentables y/o fusionarse con sus compañías relacionadas. Estos hechos o condiciones, indican la existencia de limitaciones sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Nuestra opinión por el año 2019 y 2018 no ha sido modificada en relación con esta caestión.



## RVL Consultores & Auditores Cia. Ltda.

Camaragua Piscifactorias S.A. - Informe sobre la Auditoria a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

## Responsabilidades de la Administración en relación a los estados financieres

(

Ć.

€.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES), y del mantenimiento del control interno que pennita la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por declaraciones erróneas significativas, sean éstas causadas por finande o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, es decir, que la Compañía tenga la capacidad de realizar sus activos y de liquidar sus pasivos en el curso normal de los negocios, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa más realista que hacerlo, en cuyo caso, los estados financieros deben registrar y/o revelar, según sea aplicable, las circunstancias por las cuales existe una incertidumbre material que confleve una dada significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. La Administración ha revelado en la Nota 18 a los estados financieros asuntos relacionados con la rentabilidad de las operaciones.

#### Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de declaraciones erróneas significativas, debido a finade o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable consiste en alcanzar un alto nivel de certeza, pero no garantiza que una auditoría realizada con las NIAs detectará todas las declaraciones erróneas significativas cuando existan. Las declaraciones erróneas pueden surgir de fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, podría esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria; así también realizamos;

- Identificamos y evaluamos los riesgos de declaraciones enóneas significativas en los estados
  financieros, debido a fraude o error, para lo cual diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria
  para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para
  proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una declaración errónea
  significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una declaración errónea significativa
  debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, talsificación y omisiones deliberadas sobre
  debilidades del control y declaraciones falsas hechas por parte de la Administración al auditor.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la elicacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la idoncidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones realizadas por la Administración.



### RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

Camaragna Piscifactorias S.A. - Informe sobre la Auditoria a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

## Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Continuación)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable
  de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos que la
  Compañía no presenta operaciones rentables, situaciones que se describen en el subtítulo "Enfasis
  sobre la rentabilidad de la Compañía". Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoria
  obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, bechos o circunstancias futuras
  pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, así también evaluamos que dichos estados financieros y sus notas explicativas representan la presentación razonable de transacciones y eventos relacionados con las operaciones realizadas por la Compañía.

# Otro asunto – Hechos posteriores relacionados con la declaratoria del estado de excepción para contrarrestar la propagación del COVID-19

En la Nota 19 de los estados financieros, se describen los antecedentes a nivel internacional y a nivel nacional, así como las medidas tomadas por el gobierno ecuatoriano en las primeras semanas del mes de marzo de 2020 con el propósito de contrarrestar la propagación de la enfermedad cuyo nombre oficial es COVID-19, ante los primeros contagios reportados por el Ministerio de Salud, y debido a que la Organización Mundial de la Salud en marzo 11 de 2020 declaro como Pandemia esta enfermedad que afecta al sistema respiratorio y que puede llegar a causar graves problemas, puesto que puede producir la muerte en aquellas personas mayores y de aquellas personas que padecen afecciones médicas subyacentes, como hipertensión arterial, problemas cardiacos o diabetes.

Nuestra opinión por el año 2019 no ha sido modificada en relación a las medidas gubernamentales de estado de excepción, toque de queda y suspensión de la jornada presencial de trabajo desde marzo 16 de 2020 de todas las actividades empresariates a excepción de aquellas empresas cuyas actividades son esenciales para proporcionar a la población de servicios públicos, abastecimiento de víveres, servicios financieros, servicios médicos, servicios financieros, seguridad, comunicadores sociales y de transporte publico administrado por las entidades estatales, en especial, las actividades que permitan combatir la propagación del COVID-19. Las consecuencias derivadas por las medidas gubernamentales en torno a esta enformedad a esta fecha no han sido cuantificadas ya que se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en los estados financieros del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de cuantificación y reconocimiento en los estados financieros del ejercicio 2020.

#### Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de Auditor Externo

Sin calificar nuestra opinión, bacemos mención de los siguientes asuntos:

a) Los estados financieros individuales adjuntos, han sido preparados por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y reflejan el valor de las inversiones en tres subsidiarias de acuerdo con lo descrito en la Nota 3 "Principales Políticas Contables – Inversiones en subsidiarias" y no sobre una base consolidada; por lo tanto estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Camaragua Piscifactorias S.A. y subsidiarias que se presentan por separado.



## RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

Camaragua Piscifuctorias S.A. - Informe sobre la Auditoria a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de Auditor Externo (Continuación)

- b) En cumplimiento al Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, informamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no presentan provisiones y/o saldos por Jubilación Patronal y Desahucio puesto que la Compañía no cuenta con empleados en relación de dependencia.
- c) De acuerdo a disposiciones legales vigentes el Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del periodo fiscal 2019, será presentado por separado en el mes de julio de 2020 conforme al noveno digito del RUC, conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,

6 :-

( (

(::

€ુ

{

RVL CONSULTORES & AUDITORES CLA. WOA.

RVL CONSULTORES & AUDITORES CÍA, LTDA,

SC-RNAE-No. 558

Giovanny Regalado Vargas

Socio

Registro CPA, No. 27,102

Guayaquil, abril 1 de 2020

Havanua Republic L. Giovanna Regulado Lozano Gerente de Auditoria Registro CPA. No. 36.258